
Responsabilidad Social Universitaria: estudio de caso desde la perspectiva de los estudiantes

University Social Responsibility: case study from the students' perspective

Diana Macías Vilela, Carlos Bastidas Vaca

Palabras clave: responsabilidad social universitaria, estudiantes, gestión universitaria

Key words: university social responsibility, students, university management

RESUMEN

La Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión que redefine la función tradicional de extensión y proyección social solidaria, introduciendo un enfoque global de los impactos administrativos y académicos en todos los procesos de la universidad e incluyendo todas las partes interesadas. El estudiante, por su condición temporal y dinámica, y, sobre todo, por ser el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, es un actor dentro de la responsabilidad social que debe ser protagonista de los cambios. El objetivo de la presente investigación es evaluar la responsabilidad social universitaria en una universidad pública ecuatoriana, desde la perspectiva de los estudiantes. A partir de una revisión documental, se selecciona un instrumento para medir las percepciones de los estudiantes sobre la responsabilidad social universitaria; luego, se analizan los datos y se caracteriza para el caso en estudio. Entre los hallazgos se destaca, “el trato de respeto y colaboración que hay entre profesores y estudiantes” como la variable mejor valorada por los estudiantes encuestados, mientras que el hecho de tener dentro de sus cursos “la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad”, fue la peor valorada. En esta investigación, se consideraron tres ejes: Participación social,

Formación profesional y ciudadana, y, Campus responsable; sin embargo, la estructura generada a partir del estudio de caso en la UNEMI usando el análisis factorial, sugiere un redimensionamiento en 7 componentes: Formación ciudadana, Aspectos políticos, Imagen y ambiente de trabajo, Derechos humanos, equidad de género y no discriminación, Participación social, Formación profesional y, Campus sostenible. Adicionalmente, con base en las pruebas estadísticas realizadas, se evidencia la validez y fiabilidad del instrumento usado.

ABSTRACT

University Social Responsibility is a management policy that redefines the traditional social extension and social projection, introducing a global approach to administrative and academic impacts in all university processes and including all interested parties. The student is an actor within the social responsibility that must be the protagonist of the changes, given its temporal and dynamic condition, and, above all, for being the axis of the teaching-learning process. The objective of the present investigation is to evaluate the university social responsibility in an Ecuadorian public university, from the perspective of the students. Based on a documentary review, an instrument is selected to measure students' perceptions of university

social responsibility; Then, the data is analyzed and characterized for the case under study. Among the findings, “the treatment of respect and collaboration between teachers and students” stands out as the variable best valued by the students surveyed, while the fact of having within their courses “the opportunity to participate in social projects outside of the university”, was the worst valued. In this investigation, three axes were considered: Social participation, Professional and citizen

training, and, Responsible Campus; However, the structure generated from the case study at UNEMI using the factor analysis suggests a resizing in 7 components: Citizen training, Political aspects, Image and work environment, Human rights, gender equity and non-discrimination, Participation Social, Vocational Training and, Sustainable Campus. Additionally, based on the statistical tests performed, the validity and reliability of the instrument used is evidenced.

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social corporativa (RSC), responsabilidad social empresarial (RSE), o simplemente, la responsabilidad social (RS), es un tema amplio que progresivamente se ha extendido y establecido en la mentalidad empresarial actual (Fasoulis & Kurt, 2019); interpretándose como una estrategia de negocios adoptada en última instancia por los expertos de la administración, cuya preocupación ha sido universalmente la creación de imagen, y los beneficios de diversos tipos (Mehta, 2011). La amplitud de prácticas socialmente responsables con la que se cuenta hoy en día, ha promovido una visión de la RS asociada a actividades de relación parcial con la sociedad, lo cual ha reflejado entre los investigadores mediciones poco transparentes, donde se busca el cumplimiento con un indicador en lugar de cubrir una agenda de RS vinculada a sus estrategias, y, generando confusión en su significado y una difícil aplicabilidad del concepto (Bermúdez y Mejías, 2018); por lo que, el éxito de su

implementación estará en función, no solamente del sector específico donde se desarrolle, sino también, de las condiciones del entorno que enfrente la organización en un momento determinado (Peña, Guevara, Fraiz y Botero, 2019).

De acuerdo con Raza & Loachamín (2015), la responsabilidad social en el ámbito universitario es un concepto también muy amplio y complejo, que en su proceso de estructuración está pasando por etapas de desarrollo teórico, epistemológico y praxiológico, y que se mantiene vigente. La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una nueva política de gestión universitaria que redefine la tradicional extensión y proyección social solidaria, introduciendo un enfoque global de cuidado de los impactos administrativos y académicos en todos los procesos de la universidad (Vallaey & Álvarez, 2019); por lo tanto, requiere de la articulación de los diversos actores universitarios en la promoción de principios éticos y de desarrollo social para suscitar y transmitir saberes responsables

en la formación de profesionales integrales que son los que difundirán las acciones sociales y voluntarias en su entorno (Prieto, González & Paz, 2015).

Al ser transversal y con visión de mejora continua de la pertinencia social, analizando crítica y constructivamente los impactos generados de las actividades universitarias académicas, administrativas y las relacionadas con su entorno, la RSU puede contrastarse con el proceso de gestión de la calidad en una organización, (Vallaey, 2018). RSU no es sinónimo de extensión universitaria, ni es una función que se adiciona a las tradicionales como son la academia, la investigación, la gestión y la extensión. Es un compromiso dinámico e integral con el entorno interno y externo, por lo que debe entenderse como una forma de actuación integral transparente y congruente que debe ser validada y evaluada. La gestión responsable universitaria, con orientación en el desarrollo sostenible, debe lograr integrar de manera transversal en cada dimensión: coordinación, conciencia, eficiencia, calidad y ética (Valarezo & Túnnez, 2014).

Hace más de 10 años se debate sobre la RSU se debate, sin embargo no se ha logrado el consenso y las políticas de educación superior aún no están orientadas hacia la responsabilidad social, en especial en América Latina donde la gestión académica, administrativa y de extensión son las mismas que se practicaban en los años 90.

A pesar de aparecer continuamente en los discursos, la responsabilidad social no ha logrado transformar las universidades, ya que no ha penetrado en las acciones ni

superado las barreras ideológicas, políticas, económicas y estratégicas de este tipo de organizaciones (Vallaey, 2018). Desde esta perspectiva, una de las principales justificaciones para analizar la aplicación de la responsabilidad social al quehacer universitario viene de la mano de los cambios sociales ocurridos en las últimas décadas y que han afectado directamente el funcionamiento de las universidades, entre las que destaca la masificación del acceso a la educación superior, o la mayor valoración del conocimiento como eje de la economía mundial (Gaete, 2015). A este respecto, García et al (2016) plantean que en estas circunstancias, se hace necesario que la universidad evalúe si está cumpliendo cabalmente con la formación de profesionales socialmente responsables, interesados en las crecientes demandas de la sociedad, con competencias que superen la tolerancia y pro actividad hacia el bien común, superando la visión fragmentada de la realidad; para esto debe monitorear si en realidad asume esta tarea, si cuenta con los medios para lograrlo y si lo difunde correctamente lo que hace

Así, en las sociedades modernas, la universidad debe trascender desde su medio interno y autónomo, hacia una posición abierta a influencias externas, desde una relación recíproca, de constante retroalimentación con el medio circundante (Chirinos & Pérez, 2016). Siendo la responsabilidad social universitaria una política fundamental que debe incorporarse en todas las universidades para la

creación y difusión del conocimiento científico en función de garantizar aporte de competencias, cualidades y capacidades en las comunidades, lo que trae como respuesta el desarrollo sostenible (Cabrejos, 2017).

De lo descrito, se desprende que la RSU exige que cada universidad articule sus miembros en un proyecto de promoción social de principios éticos, equitativos y sostenibles para la producción de conocimiento, debe comenzar por reconocer las fallas asociadas y realizar de forma holística su propio diagnóstico y reforma correspondiente (Vallaeys, 2018). En este sentido, las experiencias institucionales de RSU surgidas en la última década en los diversos países de Iberoamérica son varias y de diversa índole, desarrollándose modelos teóricos y herramientas para su evaluación desde la academia (Martí, Moncayo y Martí-Vilar, 2014). La Responsabilidad social (RS) y la Responsabilidad social universitaria (RSU) aparecen en este contexto de desafíos y de cambios, como un campo, aún en construcción, muy valioso para afrontarlos (Ramallo, 2015).

En función de lo planteado anteriormente, en la presente investigación se plantea evaluar el grado de cumplimiento de las prácticas exigidas por la RSU en la Universidad Estatal de Milagro, una universidad del sistema público ecuatoriano. Se plantea explorarla a través de la percepción de los estudiantes; para este fin, se identificó un instrumento a partir de una exhaustiva revisión documental, haciendo las adaptaciones al

contexto ecuatoriano, para caracterizar la responsabilidad social universitaria. El instrumento se aplicó en la UNEMI como estudio de caso, lográndose caracterizar la responsabilidad social en este contexto a partir de las percepciones de los estudiantes. Finalmente, basados en los resultados y análisis de los datos obtenidos, se plantean algunas propuestas para la gestión de la responsabilidad social universitaria en la UNEMI.

Conceptualización de la Responsabilidad Social Universitaria

El concepto de RSE, tanto en su expresión filosófica como en su expresión práctica, ha migrado del mundo empresarial a otros tipos de organizaciones, en las que se incluyen las universidades (García, 2019). La responsabilidad social en el ámbito universitario no es un fenómeno nuevo, sino un proceso en construcción que se viene gestando desde el siglo pasado y que ha pasado por diversos momentos de auge y de consolidación (Valverde et al., 2011). Es un concepto que se relaciona con un mayor compromiso de las universidades con su entorno, a partir de un cambio de paradigma en la manera en la cual se desarrollan sus principales funciones de docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión universitaria (Gaete, 2015).

La RSU debe formar parte de la estructura administrativa de las universidades, lo que implica contar con un equipo profesional encargado de su implementación y puesta en marcha de cada proyecto, programa o actividades que de esta se deriven,

garantizando que las partes interesadas involucrados sean portadores de los buenos resultados de su gestión (Forero- Jiménez, 2019). Esta responsabilidad, exige esfuerzos importantes a las universidades para que su quehacer institucional responda más efectivamente a las necesidades y problemáticas sociales, especialmente aquellas que son propias del territorio en donde están instaladas, por lo que la pertinencia del quehacer universitario se transforma en un eje central de la RSU (Gaete, 2015). En el mismo orden de ideas, la responsabilidad social puesta en práctica de manera sostenida y sustentada dentro del marco de gestión de la universidad, constituye una garantía en el tiempo en la medida en que se asuma como parte no solo de la estructura de la universidad sino como parte integral en su funcionamiento diario (Valverde et al., 2011).

Considerando el análisis de Larrán-Jorge & Andredes-Peña (2015), (en línea con

Vallaes, 2006; Gaete, 2012) donde disgrega las diversas teorías de responsabilidad social y las conecta con la RSU, como se muestra en la Tabla 1, se puede establecer que la teoría con el enfoque conceptual que mejor explica la RSU es la teoría de las partes interesadas (stakeholders); al implicar que la universidad socialmente responsable será la que se ocupe de los intereses y necesidades de sus interrelacionados, a la vez que gestiona los impactos cognitivos, educativos, sociales y ambientales; e incorpore esta filosofía en las diversas funciones universitarias. Así, las universidades deben poner atención a las partes interesadas que van surgiendo, producto de los cambios sociales, económicos, políticos, del estado, y focalizar los esfuerzos a satisfacer sus expectativas, reconociendo que de esta manera se auto benefician y a la sociedad en su conjunto (Forero-Jiménez, 2019).

Tabla 1. Teorías de responsabilidad social y orientación a la RSU

Teoría	Experiencia en el marco de RSU	Orientación de RSU
Agencia	Atención en la autonomía y la rendición de Cuentas	Rendición de cuentas
Partes interesadas (Stakeholders)	Orientación hacia la legitimación y la aceptación social	Modelo de gestión socialmente responsable
Legitimidad	Poco interés en legitimar sus actividades frente a la sociedad	Mejorar imagen y reputación social
Institucional	Prácticas de responsabilidad social puede ser respuesta a las presiones del entorno	Políticas de responsabilidad Social
Recursos y capacidades	Responsabilidad social aspecto a incluir en planificación estratégica	Estrategias de responsabilidad social

Fuente: adaptado de Larrán-Jorge y Andredes-Peña (2015)

Se deduce entonces, que la RSU conlleva definir cambios en el modo habitual de considerar la participación, la proyección social y la rendición de cuentas. La universidad debe ser capaz de dar respuesta a la sociedad sobre el uso y administración de la información y de las tecnologías; la integración al fenómeno de la globalización y el análisis de su impacto en los diferentes ámbitos de la ciencia, la tecnología, la economía y el mundo del trabajo; la atención a la diversidad de los y las estudiantes y la preocupación por alcanzar la excelencia académica; la rendición de cuentas (Valverde et al., 2011). Debe entonces considerarse que la RSU es una política institucional integrada que gestiona todos los impactos sociales que esta genera y en constante dialogo con los grupos de interés afectados por estos impactos (Vallaey, de la Cruz y Sasia, 2009).

En esta temática, resalta que las investigaciones establezcan y brinden un marco de referencias a las universidades, tomando en como base las categorías de equidad, sustentabilidad ambiental, gestión organizacional y participación política; para lograr cambios radicales en la manera cómo actúan en su relación con la comunidad interna y externa, al proyectar políticas educativas enfocadas a la formación de sujetos éticos y creadores de capital social (Perea y Meneses, 2012). En el caso específico del estudiante universitario, la medición de la responsabilidad social permite contrastar las dimensiones de su formación relacionadas con los estándares

empresariales con las relacionadas a una visión de hombre, relaciones sociales y de la realidad (García, Maldonado, Valvuená & Alija, 2016). Con énfasis en el accionar ético que debe caracterizar la RSU (Perea y Meneses, 2012). Es de relevancia resaltar que una RSU exige un comportamiento de las universidades orientada a fomentar las competencias transversales de la sostenibilidad y la ética, incorporándolos a los diversos planteamientos educativos en todos los ámbitos. Por lo que es importante el conocimiento del nivel de formación en el tema, su repercusión y el grado de compromiso que adquiere el estudiante (Gallardo-Vázquez, 2019).

Dimensiones de la Responsabilidad Social Universitaria

En la mayoría de las propuestas hechas por los estudiosos de la RSU se asume que la característica principal dentro del concepto es la evaluación o medición del impacto de sus acciones, tanto en el contexto interno como externo (Ahumada-Tello, Ravina-Ripoll y López-Regalado, 2018). En este sentido, es importante considerar la existencia de una base sobre la cual puede ser viable el desarrollo y/o perfeccionamiento de instrumentos que tienen la intención de insertar transversalmente la responsabilidad social en las universidades (Martí, Moncayo y Matí-Villar, 2014). A partir de la revisión de literatura del tema, en los párrafos siguientes, se consideran algunas investigaciones relevantes relacionadas con la RSU para definir los aspectos que se deben cumplir en este ámbito.

En la medición del grado de responsabilidad social del estudiante universitario, García, Maldonado, Valvuela & Alija (2016) encontraron una correlación significativa entre cuatro dimensiones: a) compromiso con los demás, la cual se relaciona con la capacidad de servicio del estudiante para con la sociedad; b) descubrimiento personal de valores, como clave para el reconocimiento y respeto de la dignidad humana; c) formación de la responsabilidad social como complemento al aprendizaje de una ciencia y contribuir con la justicia social; y d) planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social que contempla la responsabilidad social aprendida. En este mismo orden de ideas, Galán, Martínez, Cedillo, Hernández y Flores (2018), presentan un instrumento válido y confiable para validar la responsabilidad social en estudiantes en México, usa las dimensiones: educativa (según Martínez 2013, está relacionada con la interacción de los miembros y la institución), social ambiental (que de acuerdo con Bertoni y López, 2010 consiste en preservar la biodiversidad) y comunitario (representa las relaciones e interacciones entre individuos y colectivos de acuerdo con Barbero y Cortés, 2014).

Por su parte, Aristimuño y Rodríguez-Monroy (2014), al explorar la percepción de los directivos y docentes de una universidad venezolana consideraron las dimensiones planteadas por Aristimuño, Rodríguez-Monroy y Guaita (2011), es decir: educativa en la que evalúa la

presencia en el currículo las unidades curriculares relacionadas al servicio y solución de problemas sociales; epistémico-cognitivo la cual muestra la producción de saberes, conocimiento y ciencia y su apropiación por la sociedad; social para medir la vinculación con el entorno y solventar problemas sociales; en la ambiental mide las acciones medioambientales y su impacto; y por último la relación de la institución con su grupo de interés a través del funcionamiento organizacional.

La investigación de Gallardo-Vázquez (2019), parte de una revisión sistemática y de las dimensiones siguientes: a) competencias transversales como creatividad, liderazgo, motivación, compromiso ético (consistentes con González-Rodríguez, Díaz-Fernández, Simonetti, 2013; 22. Larrán, López y Calzado (2012b); b) formación en responsabilidad social relacionadas con aspectos relacionados a las asignaturas, cursos y seminarios (de acuerdo con Fernández y Bajo, 2010; Larrán y Andrades, 2013; Larrán et al., 2012a); y c) participación en algunas actividades universitarias y contribución a programas diversos, como iniciativas comunitarias y de extensión (de acuerdo con González-Rodríguez et al., 2013; Larrán et al., 2012a). Luego de la evaluación de una muestra de 284 resultaron las dimensiones iniciales se integraron en: participación en programas y actividades socialmente responsables (actividades y programas en los que participo y contribuyo, competencias

transversales de mejora social y profesional (competencias trabajadas durante su permanecía en la universidad) y formación continua de responsabilidad social (formación concreta recibida en responsabilidad social).

El trabajo de Vallaeyes et al. (2009), pretende contribuir con la universidad desde la clave de su responsabilidad social, presentando paso a paso y de manera sencilla, un grupo de instrumentos diseñado con el objetivo diagnosticar en los cuatro ámbitos clave de las universidades (gestión de la organización, formación educativa, conocimiento-investigación y participación social) de qué manera estas instituciones responden a la sociedad mediante el desarrollo de su misión, y cómo pueden incorporar medidas que permitan mejorar y hacer significativa su contribución para una sociedad más justa y sostenible. El modelo plantea la percepción de los actores internos de la Universidad en cuatro ejes o dimensiones que se retroalimentan para la creación de una dinámica de mejora continua, a saber: a) campus responsable, relacionado a la gestión socialmente responsable y los procedimientos institucionales, clima laboral, recurso humano, procesos internos y medio ambiente; b) formación profesional y ciudadana, involucra la gestión responsable de la formación académica, es

decir temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica; c) gestión social del conocimiento mide la gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula; y d) participación social contemplando las variables asociadas a la gestión socialmente responsable de la participación de la universidad en la comunidad.

En este mismo orden, Valarezo y Túñez (2014) proponen con un enfoque apegado a los valores, la cultura, científicos, educativos y culturales de las universidades, evaluado por expertos y en concordancia con Vallaeyes et al. (2009), los indicadores siguientes: 1) Impacto de organización y gestión del cambio (nuevos paradigmas para una sociedad más justa, más humana y más equitativa); 2) Impactos de gestión académico-empresarial (competencias cognitivas, laborales y emprendedoras); 3) Impacto de gestión del conocimiento (apropiación y creación del conocimiento); y 4) Impactos de gestión social (crear una cultura para el desarrollo, afrontando problemas de pobreza, injusticia, violencia, corrupción, discriminación).

En la tabla 2 se resumen las dimensiones de RSU referidas por los autores previamente presentados.

Tabla 2. Dimensiones de la RSU según diferentes autores

Autor	Dimensiones
Vallaes, de la Cruz y Sasia (2009)	<ul style="list-style-type: none">✓ campus responsable;✓ formación profesional y ciudadana;✓ gestión social del conocimiento;✓ participación social
Valarezo y Túñez (2014)	<ul style="list-style-type: none">✓ Impacto de organización y gestión del cambio✓ Impactos de gestión académico-empresarial✓ Impacto de gestión del conocimiento✓ Impactos de gestión social
Aristimuño y Rodríguez (2014)	<ul style="list-style-type: none">✓ Educativa✓ Epistémico-educativa✓ Social✓ Ambiental✓ Funcionamiento organizacional
García, De la Calle, Valbuena y De Dios (2016)	<ul style="list-style-type: none">✓ compromiso con los demás✓ descubrimiento personal de valores✓ formación de la responsabilidad social como✓ planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social
Galán, Martínez, Cedillo, Hernández y Flores (2018)	<ul style="list-style-type: none">✓ responsabilidad social ambiental✓ responsabilidad social comunitaria✓ responsabilidad social escolar
Gallardo-Vázquez (2019)	<ul style="list-style-type: none">✓ competencias transversales✓ formación en responsabilidad social participación en algunas actividades universitarias y contribución a programas diverso

METODOLOGÍA

El presente trabajo es una investigación desarrollada desde el enfoque cuantitativo, basado en una investigación no experimental exploratoria del grado de cumplimiento, de las prácticas exigidas por la RSU en la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.

El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo en dos fases. En una primera fase, se realizó la revisión y síntesis de la información existente sobre el tema en estudio, a través de la revisión documental de los últimos 10 años, basada en libros y revistas científicas. Se revisaron los antecedentes y se compararon teorías y enfoques sobre RSU. Esta revisión documental, permitió apoyar el diseño de un instrumento para medir la Responsabilidad social universitaria, y sustentar un modelo teórico. Una segunda fase que abarcó la preparación del instrumento preliminar, aplicación de encuesta piloto para evaluar la pertinencia de los ítems del instrumento, construcción del instrumento para recolección de la información, aplicación del instrumento a la muestra seleccionada, análisis estadístico de la data, mediante análisis factorial para determinar las dimensiones de la Responsabilidad social universitaria. Por esta razón se determina, que el enfoque de esta investigación es cuantitativo, dado que se apoya en la recolección de datos para establecer pautas de comportamiento y probar teorías, con base en la medición numérica y el análisis estadístico (Hernández, Fernández y aptista, 2014).

Dado que el objetivo de la presente investigación es evaluar la responsabilidad social universitaria en la Universidad Estatal de Milagro, desde la perspectiva de los estudiantes, la investigación es de tipo descriptiva, por cuanto esta evaluación, así como las propuestas derivadas de ella, estará sustentada en la caracterización y medición de las percepciones que tienen los estudiantes de la responsabilidad social universitaria.

El instrumento utilizado en la presente investigación, cuyas dimensiones y variables son presentadas en la tabla 3, corresponde con lo mostrado por Vallaeys et al. (2009), mediante el cual, el autor muestra un amplio espectro de las dimensiones asociadas a la RSU, además consistentes con las investigaciones revisadas, es la apropiada para aplicar en la presente investigación, considerando solo las variables relacionadas al sector estudiantil por ser este el objeto de estudio. Otro punto a favor de esta selección es que, dada la claridad de la información presentada, facilita la aplicación en el contexto de la UNEMI que está incursionando este tipo iniciativas, cuentan con suficiente soporte teórico y una referencia para comparaciones; asimismo el instrumento, es una de las propuestas más reportadas en la literatura del tema (Ahumada-Tello, Ravina-Ripoll y López-Regalado, 2018; López-Noriega, Zalthen-Hernández y Cervantes-Rosas, 2016; entre otros).

En la Tabla 3, se presentan los tres ejes para la responsabilidad social que consideran a los estudiantes, con sus respectivas variables, y su adaptación a la Institución.

Tabla 3.- Ejes de responsabilidad social según la percepción de los estudiantes

Eje de la	Variables		
Campus responsable	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la universidad las relaciones interpersonales son en general de respeto y cordialidad 2. Percibo que hay un buen clima laboral entre los trabajadores de la universidad 3. Entre profesores y estudiantes hay un trato de respeto y colaboración 4. No percibo discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual 5. Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos 6. Me siento escuchado como ciudadano, puedo participar en la vida institucional 7. La universidad está organizada para recibir a estudiantes con necesidades especiales 8. La universidad toma medidas para la protección del medio ambiente en el campus 9. He adquirido hábitos ecológicos desde que estoy en la universidad 10. Percibo que el personal de la universidad recibe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en el campus 11. Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos 12. Las autoridades toman las grandes decisiones en forma democrática y consensuada 13. Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica en el campus 14. Los estudiantes se preocupan y participan activamente en la vida universitaria 15. Los estudiantes tienen una participación adecuada en las instancias de gobierno 16. En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes 17. Se me informa de modo transparente acerca de todo lo que me concierne y afecta en la universidad 18. Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social 19. La universidad nos invita a mantener buenas relaciones con las demás universidades con las cuales compite 20. La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social 		
	Formación profesional y	<ol style="list-style-type: none"> 21. La universidad me brinda una formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable 22. Mi formación es realmente integral, humana y profesional, y no sólo especializada 23. La universidad me motiva para ponerme en el lugar de otros y reaccionar contra las injusticias sociales y económicas presentes en mi contexto social 24. Mi formación me permite ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al desarrollo actual 25. Los diversos cursos que llevo en mi formación están actualizados y responden a necesidades sociales de mi entorno 26. Dentro de mi formación he tenido la oportunidad de relacionarme cara a cara con la pobreza 27. Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad 28. Mis profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad 29. Dentro de mi formación tengo la posibilidad de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental 30. Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de hacer investigación aplicada a la solución de problemas sociales y/o ambientales 	
		Participación social	<ol style="list-style-type: none"> 31. Percibo que mi universidad se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiantes seamos agentes de desarrollo 32. Percibo que mi universidad mantiene contacto estrecho con actores clave del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas). 33. La universidad brinda a sus estudiantes y docentes oportunidades de interacción con diversos sectores sociales 34. En mi universidad se organizan muchos foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales 35. Existe en la universidad una política explícita para no segregar el acceso a la formación académica a grupos marginados (población indígena, minoría racial, estudiantes de escasos recursos, etc.) a través de becas de estudios u otros medios 36. En mi universidad existen iniciativas de voluntariado y la universidad nos motiva a participar de ellos 37. En el transcurso de mis estudios he podido ver que asistencialismo y desarrollo están poco relacionados 38. Desde que estoy en la universidad he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por mi universidad 39. Los estudiantes que egresan de mi universidad han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental 40. En el transcurso de mi vida estudiantil he podido aprender mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país

Las variables establecidas en el instrumento presentado en la tabla 3, fueron ajustadas a la escala de Likert con valores de 1 al 5, donde 1 representaba la más baja calificación y 5 la mayor. Así mismo, para apoyar la caracterización de la población en estudio, se incluyeron variables sociodemográficas, como edad, género, departamento donde labora, antigüedad, cargo que desempeña, que servirían para caracterizar la población en estudio; así como variables adicionales para apoyar el proceso de validación del instrumento.

La población objeto del análisis la conforman los estudiantes de la Universidad Estatal de Milagro, considerada para los fines de esta investigación, finita desconocida, por no contarse con un marco de muestreo apropiado. Sin embargo, para el diseño muestral, aunque se consideró un muestreo por conveniencia dada la característica de la población, se usó como referencia para el tamaño de la muestra, un muestreo probabilístico, con un nivel de confianza del 95%, y un error muestral menor al 10%, lo que representa un tamaño de muestra de 184 estudiantes.

Posterior a la aplicación del instrumento, el análisis estadístico de los datos obtenidos se realizó con apoyo de los softwares Excel® de Office® y el IBM SPSS®. Para el estudio de la escala se usó el análisis factorial; el cual es una técnica multivariante que reduce la dimensión de un conjunto de datos con elevado número de variables se queda con pocas variables ficticias no observadas, combinación de las reales y que resumen la mayor parte de la información contenida en sus datos (Pérez,

2004). Representa una de las técnicas más usadas para la evaluación de las dimensiones en responsabilidad social universitaria, por lo que permite el análisis comparativo, y la validación de las escalas aplicadas.

Dentro del análisis factorial, fue importante, la evaluación de la adecuación muestral, por lo que se usan indicadores como el determinante de la matriz de correlaciones, de la cual parte el análisis, y la medida KMO (Kaiser-Meyer-Olkin).

$$KMO = \frac{\sum_{i \neq j} r_{ji}^2}{\sum_{i \neq j} r_{ji}^2 + \sum_{i \neq j} a_{ji}^2}$$

r_{ij} = coeficientes de correlación observados entre variables originales

a_{ij} = coeficientes de correlación parcial entre variables originales

Para que el análisis factorial sea pertinente, el valor del determinante debe dar muy bajo (*lo más cercano a cero, y alejado de 1, para que no sea la matriz de identidad*); en el caso del KMO (*cuyos valores van de 0 a 1, como una probabilidad*), debe dar cercano a “1”, considerándose valores mayores a 0,5 como aceptables (Pérez, 2004).

Para determinar la fiabilidad de la escala de la RSU, se realizó mediante el análisis de la consistencia interna, evaluando el coeficiente Alfa de Cronbach, con respecto a la validez, la escala usada está basada en los tres ejes de la responsabilidad social de Vallaey et al. (2009). Por otro lado, se evaluó la validez de criterio, tanto concurrente como predictiva, usando las variables adicionales mediante pruebas de comparación de medias (Prueba t, y análisis de varianza/ANOVA); y del análisis de regresión (donde las medias de los factores representan las variables independientes, y la variable auxiliar de clima organizacional, la variable dependiente)

RESULTADOS y ANÁLISIS

La percepción que tienen los estudiantes, como una de las partes interesadas en la responsabilidad social universitaria, es una información clave para apoyar cualquier iniciativa en pro de la gestión global de este componente. En esta sección se presentan

los resultados partiendo de la caracterización de la muestra, antes del análisis factorial, con el cual se identifica la estructura de la responsabilidad social en la UNEMI, y luego, la determinación de la fiabilidad y validez de la escala para el caso reportado.

Caracterización de la muestra

El estudiante encuestado tiene una edad promedio de 21 años (21,27), con una desviación estándar de 2,75 años. El género femenino representa un 47,8%, mientras que el masculino un 52,2%, por lo que no se presenta una diferencia significativa entre ambos grupos, que pudiera afectar los resultados dado esta condición de género. En cuanto a la clase socio-económica, un 30% manifestó pertenecer a la clase baja, mientras que el 67%, 2/3 de la muestra, se incluyó en la clase media, y apenas un 2%, se consideró de clase alta.

Un 40% de la muestra cursa la carrera de “Ingeniería de Sistemas Computacionales”, el 27% estudia “Ingeniería en Biotecnología”,

el 10% “Ingeniería Industrial”, y otro 10%, “Psicología”, el resto se reparte en las demás carreras, con menos de 5%, para cada una.

En el caso del semestre que cursan, 19% están en el tercero, 14% en el séptimo, 12% en el quinto, 12% en el primero, un 10% aproximadamente, los segundo, cuarto, sexto y octavo semestre, respectivamente. Ante la pregunta inicial, “se considera usted una persona Socialmente Responsable”, el 93,5% respondió que sí, mientras que apenas un 6,5% dijo que no. Por lo que se parte de la hipótesis de que el estudiante de la Universidad Estatal de Milagro se considera una persona socialmente responsable.

La responsabilidad social universitaria según las percepciones de los estudiantes de la UNEMI

De acuerdo con la opinión de los estudiantes encuestados, las variables mejor valoradas son “el trato de respeto y colaboración que hay entre profesores y estudiantes” (V3), la percepción de “No discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual” (V4), y, el hecho de que su “formación es integral, humana y profesional, y no sólo especializada” (V22). Por el contrario, las peor valoradas son, el hecho de tener dentro de sus cursos “la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad” (V27), el no poder “formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por mi universidad” (V38), y, la percepción de que “Los estudiantes que egresan de mi universidad han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental” (V39).

Análisis factorial de la escala

Para identificar las dimensiones de la responsabilidad social universitaria de acuerdo con la percepción de los estudiantes de la UNEMI, se realizó un análisis factorial con soporte del software estadístico IBM SPSS. El análisis factorial, parte de la evaluación de la matriz de correlaciones entre las variables, las cuales debe estar altamente correlacionadas. Los valores del determinante de la matriz de

correlación ($\text{Det.}=4,66 \times 10^{-10}$), y de la medida KMO (0,918), ponen en evidencia lo adecuado de la muestra para el análisis respectivo.

Para la extracción de los factores, se usó el método de componentes principales, y para la rotación de los factores, el método varimax, usando los criterios más usados en trabajos similares en responsabilidad social. Así mismo, se usaron los principios de parsimonia o criterios de Thurstone, para la identificación de la estructura que mejor representa los datos obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario.

En un primer caso, se condicionó la salida del programa a 3 factores, a objeto de comparar con la propuesta de Vallaey et al. (2009), de donde se obtuvo la estructura presentada en la tabla 4.

En esta estructura de tres componentes, se representan 30 de las 40 variables originales de Vallaey et al. (2009), ya que 10 de ellas presentaban carga factorial menor a 0,5, o se presentaban en varios componentes, por lo que se considera que no contribuyen significativamente a un componente específico.

Las variables del eje de Responsabilidad social de “participación social” (31-40) se presentan en el componente 1; en el segundo componente, se presentan las variables del eje “Formación profesional y ciudadana”, y en el tercer componente, se reportan variables del eje de responsabilidad social “Campus responsable” (variables 1-20).

Tabla 4.- Estructura de los tres ejes de la RSU en la UNEMI

1 Participación social		2 Formación profesional y ciudadana		3 Campus responsable	
Variable	Carga factorial	Variable	Carga factorial	Variable	Carga factorial
V29	,800	V18	,697	V12	,718
V28	,752	V22	,674	V11	,681
V39	,714	V01	,646	V13	,662
V27	,697	V02	,637	V15	,539
V33	,680	V21	,637	V16	,516
V38	,664	V05	,634	V17	,502
V40	,629	V03	,619		
V34	,622	V04	,593		
V37	,614	V25	,526		
V30	,613	V20	,525		
V26	,588				
V32	,588				
V31	,507				
V35	,503				

El tercer componente, es el único formado íntegramente por variables del eje “campus responsable”, en el primero y segundo, se presentan variables de este eje, combinadas con los ejes “participación social” y “formación social y ciudadana”, lo que sugiere una estructura diferente a la planteada por Vallaey et al. (2009), por lo que se usó como criterio de extracción de factores, en un segundo caso, las cargas factoriales mayores a 1, reportándose siete componentes como se representa en la tabla 5.

En el primer componente de esta estructura alternativa a la planteada teóricamente, se encuentran variables del eje de “formación profesional y ciudadana”, como la posibilidad de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental en

su formación (V29), la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad (V27), y, la vinculación de la enseñanza con los problemas sociales y ambientales de la actualidad por parte del profesor (V28), todas de carácter de *formación ciudadana*.

En un segundo componente, se incluyen variables del eje “campus responsable” pero de *carácter político*, como la transparencia y democracia en los procesos para elegir a las autoridades (V11), la toma de decisiones democrática y consensuada por parte de las autoridades (V12), la participación de los estudiantes en las instancias de gobierno (V15), y, la coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica en el campus (V13).

Tabla 5.- Matriz de componentes rotados a partir de los datos de precepciones de estudiantes de la UNEMI

	Componente						
	1	2	3	4	5	6	7
V29	,763						
V27	,739						
V28	,692						
V30	,687						
V38	,678						
V11		,712					
V12		,673					
V15		,652					
V13		,630					
V18			,759				
V20			,655				
V02			,551				
V17			,524				
V03			,491				
V04				,824			
V01				,618			
V05				,615			
V06				,537			
V35					,700		
V16					,605		
V34					,604		
V36					,544		
V23						,731	
V24						,684	
V19						,559	
V22						,525	
V09							,715
V08							,663
V10							,594

El tercer componente, también con variables del eje “campus responsable”, se forma con aspectos de *imagen y ambiente de trabajo* como la publicidad (V18), las campañas de marketing (V20), el clima laboral (V2), la información transparente

(V17), y el trato de respeto y colaboración entre estudiantes y profesores (V3).

En un cuarto componente, se presentan variables relacionadas con los *derechos humanos, equidad de género y no discriminación*, del eje “campus

responsable”, como, la percepción de no discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual (V4), las relaciones interpersonales de respeto y cordialidad (V1), la equidad de género en el acceso a los puestos directivos (V5), y el hecho de sentirse escuchado como ciudadano y poder participar en la vida institucional (V6). El eje de la “*participación social*” se presenta en el componente cinco, con las variables, de no segregación del acceso a la formación académica a grupos marginados (V35), la libertad de expresión y participación para todo el personal (V16), la organización de foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales (V34), y, la existencia de iniciativas de voluntariado y la universidad nos motiva a participar de ellos (V36).

En el sexto componente, se presentan las variables de carácter de *formación integral* profesional, que complementan el eje “formación profesional y ciudadana”, como la motivación ante las injusticias sociales y económicas presentes en su contexto social (V23), la formación como ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al desarrollo actual (V24), la invitación a mantener buenas relaciones con las demás universidades con las cuales compite (V19), y, la formación integral, humana y profesional, y no sólo especializada (V22). Y finalmente, el séptimo componente, relacionado con el medio ambiente que caracterizan a un *campus sostenible*, de eje

“campus responsable”, con variables como, la adquisición de hábitos ecológicos en la universidad (V9), la toma de medidas para la protección del medio ambiente en el campus (V8), y, la percepción de que el personal de la universidad recibe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en el campus (V10).

En la tabla 6, se presenta la nueva estructura obtenida a partir de los datos de la percepción de los estudiantes de la UNEMI en siete componentes.

Fiabilidad y validez de la escala RSU usada

La fiabilidad se refiere al grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes (Hernández et al., 2014). Una de las formas de demostrar esta propiedad es mediante el análisis de la consistencia interna, evaluando el coeficiente Alfa de Cronbach. Así, se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach para cada uno de los cuatro componentes, con resultados superiores a 0,650 ($\alpha_1=0,825$; $\alpha_2=0,796$; $\alpha_3=0,756$; $\alpha_4=0,741$; $\alpha_5=0,769$; $\alpha_6=0,742$; $\alpha_7=0,681$), lo que evidencia alta consistencia interna.

Con respecto a la validez, grado en que el instrumento en verdad mide la variable que se busca medir (Hernández et al., 2014), la escala usada está basada en los tres ejes de la responsabilidad social de Vallaey et al. (2009), que, además, ha sido ampliamente usado según se reporta en la literatura del tema, por lo que presente suficiente evidencia de validez de contenido.

Tabla 6. *La Responsabilidad Social Universitaria UNEMI según la percepción de los estudiantes*

Componente	Variables
1 Formación ciudadana	V29. Dentro de mi formación tengo la posibilidad de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental V27. Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad V28. Mis profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad V30. Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de hacer investigación aplicada a la solución de problemas sociales y/o ambientales V38. Desde que estoy en la universidad he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por mi universidad
2 Aspecto s políticos	V11. Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos V12. Las autoridades toman las grandes decisiones en forma democrática y consensuada V15. Los estudiantes tienen una participación adecuada en las instancias de gobierno V13. Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica en el campus
3 Imagen y ambiente de	V18. Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social V20. La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social V2. Percibo que hay un buen clima laboral entre los trabajadores de la universidad V17. Se me informa de modo transparente acerca de todo lo que me concierne y afecta en la universidad V3. Entre profesores y estudiantes hay un trato de respeto y colaboración
4 Derechos humanos, equidad de género y no discriminación	V4. No percibo discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual V1. En la universidad las relaciones interpersonales son en general de respeto y cordialidad V5. Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos V6. Me siento escuchado como ciudadano, puedo participar en la vida institucional
5 Participación social	V35. Existe en la universidad una política explícita para no segregar el acceso a la formación académica a grupos marginados (población indígena, minoría racial, estudiantes de escasos recursos, etc.) a través de becas de estudios u otros medios V16. En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes V34. En mi universidad se organizan muchos foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales V36. En mi universidad existen iniciativas de voluntariado y la universidad nos motiva a participar de Ellos
6 Formación profesional	V23. La universidad me motiva para ponerme en el lugar de otros y reaccionar contra las injusticias sociales y económicas presentes en mi contexto social V24. Mi formación me permite ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al desarrollo actual V19. La universidad nos invita a mantener buenas relaciones con las demás universidades con las cuales compete V22. Mi formación es realmente integral, humana y profesional, y no sólo especializada
7 Campus sostenible	V9. He adquirido hábitos ecológicos desde que estoy en la universidad V8. La universidad toma medidas para la protección del medio ambiente en el campus V10. Percibo que el personal de la universidad recibe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en el campus

Los siete componentes de la responsabilidad social universitaria, con base en la percepción de los estudiantes de la UNEMI, son producto del análisis factorial, considerado por muchos autores como suficiente evidencia de validez convergente del constructo. Por otro lado, se evaluó la validez de criterio, tanto concurrente como predictiva, usando las variables adicionales mediante pruebas de

comparación de medias (Prueba t, y análisis de varianza/ANOVA); y del análisis de regresión (donde las medias de los factores representan las variables independientes, y la variable auxiliar de clima organizacional, la variable dependiente). Los resultados de las pruebas (significativos al 5%), evidencian tanto la validez concurrente como la validez predictiva de la escala.

CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social Universitaria constituye una estrategia para abordar la gerencia universitaria de manera transversal, y considerando el entorno y todas sus partes interesadas, incluyendo a los estudiantes, actores clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir del análisis descriptivo de la muestra de estudiantes de la UNEMI, se observa un estudiante promedio de 21,27 años, no presentándose una diferencia significativa entre los géneros femenino y masculino; mientras que el 67% pertenece a la clase media. La mayoría de la muestra seleccionada, más del 75%, es de ingeniería, distribuido en los diferentes semestres. Así mismo, más del 93% de los estudiantes de considera socialmente responsable.

En esta investigación, se evaluaron las percepciones de los estudiantes usando la propuesta de Villaeys et al. (2009), que considera tres ejes: Participación social, Formación profesional y ciudadana, y, Campus responsable; sin embargo, la

estructura generada a partir del estudio de caso en la UNEMI usando el análisis factorial, sugiere un redimensionamiento en 7 componentes: Formación ciudadana, Aspectos políticos, Imagen y ambiente de trabajo, Derechos humanos, equidad de género y no discriminación, Participación social, Formación profesional y, Campus sostenible.

Las variables mejor valoradas por los estudiantes son “el trato de respeto y colaboración que hay entre profesores y estudiantes”, la percepción de “No discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual”, del eje “Campus responsable” y, el hecho de que su “formación es integral, humana y profesional, y no sólo especializada”; mientras que, las peor valoradas son, el hecho de tener dentro de sus cursos “la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad”, el no poder “formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por mi

universidad”, y, la precepción de que “Los estudiantes que egresan de mi universidad han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental”, de los ejes de “Participación social”, y de “Formación profesional y ciudadana”. Las pruebas estadísticas realizadas, representan evidencias de fiabilidad y validez del instrumento usado para medir la responsabilidad social universitaria en la UNEMI, por lo que representa una

herramienta para apoyar la toma de decisiones en pro de mejorar la gestión universitaria socialmente responsable. Con base en los resultados del análisis, se deberían formular estrategias para abordar la gestión de la responsabilidad social, focalizándose en las variables peor valoradas, y que forman parte de los siete componentes de la responsabilidad social en la UNEMI.

REFERENCIAS

- Ahumada-Tello, E.; Ravina-Ripoll, R. y López-Regalado, M. (2018). Responsabilidad Social Universitaria. Desarrollo de competitividad organizacional desde el proceso educativo. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(83), 1-30. DOI: <https://doi.org/10.15517/aie.v18i3.34213>
- Aristimuño, M. y Rodríguez-Monroy, C. (2014). Responsabilidad social universitaria. Su gestión desde la perspectiva de directivos y docentes. Estudio de caso: una pequeña universidad latinoamericana. *Interciencia*, 39(6), 375-382. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/9081/articulo.oa?id=33931213003>
- Aristimuño, M; Rodríguez-Monroy, C. & Guaita, W. (2011). La responsabilidad social universitaria: Indicadores para su evaluación en instituciones de educación superior. *9th Latin American and Caribbean Conference (LACCEI'2011), Engineering for a Smart Planet, Innovation, Information Technology and Computational Tools for Sustainable Development*. Recuperado de: http://www.laccei.org/LACCEI2011-Medellin/published/UM210_Aristimuno.pdf
- Baca-Neglia, H.; Rondán-Cataluña, F. Y García-Del-Junco, J. (2017). Propuesta de medición de la responsabilidad social universitaria. *Revista Espacios*, 38 (43), 12. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a17v38n43/a17v38n43p12.pdf>
- Barbero J. & Cortés F. (2014). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/165502/375354>
- Bermúdez, Y. y Mejías, A. (2018). Medición de la responsabilidad social empresarial: casos en pequeñas empresas Latinoamericanas. *Ingeniería Industrial*, 39(3), 315-325. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v39n3/1815-5936-rii-39-03-315.pdf>
- Bertoni, M. & López, M. J. (2010). Percepciones sociales ambientales. Valores y actitudes Hacia la conservación de la Reserva de la biosfera. Parque Atlántico Mar Chiquita. *Estudios y perspectivas en Turismo*, 19 (5), 835-849. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1807/180717609014.pdf>
- Cabrejos, J. (2017). La responsabilidad social universitaria. *Revista Jurídica Científica virtual SSIASS*, 10 (2), 399-404. Recuperado de: <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/SSIAS/article/view/679>

- Chirinos, Y. & Pérez, C. (2016). La Responsabilidad Social Universitaria: emprendimiento sostenible como impacto de intervención en comunidades vulnerables. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 81, 91-110. DOI: <http://dx.doi.org/10.21158/01208160.n81.2016.1560>
- Fasoulis, I. & Kurt, R. (2019). Determinants to the implementation of corporate social responsibility in the maritime industry: a quantitative study. *Journal of International Maritime Safety, Environmental Affairs, and Shipping*, 3 (1-2), 10-20. DOI: <https://doi.org/10.1080/25725084.2018.1563320>
- Fernández, J. & Bajo, A. (2010). The presence of business ethics and CSR in Higher Education curricula for executives: The case of Spain. *Journal of Business Ethics Education*, 7, 25-38. DOI: <https://doi.org/10.5840/jbee201073>
- Forero-Jiménez, M. (2019). Modelo de responsabilidad social universitaria: una propuesta para las instituciones colombianas. *Revista de investigación Desarrollo e Innovación*, 9 (2), 249-260. DOI: <https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9160>
- Gaete, R. (2012). Gobierno universitario pluralista. Una propuesta de análisis desde la teoría de los stakeholders. Innovación y buenas prácticas en el gobierno y la gestión de universidades. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 9 (2), 115-129. DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v9i2.1412>
- Gaete, R. (2015). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: un estudio de caso. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1-29. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i1.17729>
- Galán, J.; Martínez, C.; Cedillo, I.; Hernández, M. y Flores, D. (2018). Validación de un cuestionario de responsabilidad social en jóvenes estudiantes del Estado de San Luís de Potosí. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 13 (2), 398-415. Recuperado de: [http://www.spentamexico.org/v13-n2/A23.13\(2\)398-415.pdf](http://www.spentamexico.org/v13-n2/A23.13(2)398-415.pdf)
- Gallardo-Vázquez, D. (2019). Escala de medida de responsabilidad social en el contexto universitario: una triple visión basada en competencias, formación y participación del estudiante. *Estudios Gerenciales, Journal of Management and Economic for Iberoamerica*, 35(151), 159-177. DOI: <https://doi.org/10.18046/j.estger.2019.151.3138>
- García, J.; Maldonado, C.; Valbuena, M. & Alija, T. (2016). Hacia la Validación del constructo “Responsabilidad Social del Estudiante Universitario” (RSEU). Borgón. *Revista de Pedagogía*, 68(3), 41-58. DOI: <http://dx.doi.org/10.13042/Bordon.2016.68303>
- García, S. (2019). La Gerencia de las Direcciones de Cultura y la Responsabilidad Social Universitaria desde una Cosmovisión Integrativa. *Revista Científica*, 4 (11), 239-259. DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.11.12.239-259>
- González-Rodríguez, M.; Díaz-Fernández, M. & Simonetti, B. (2013). Corporate social responsibilities perceptions: an approximation through Spanish university students' values. *Quality and Quantity*, 47, 2379-2398. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11135-012-9813-1>
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6a edición. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.
- Larrán, M. & Andrades, F. (2013). Frenos y aceleradores para la implantación de la Responsabilidad Social en las Universidades Españolas. *Prisma Social, Revista de Investigación Social*, 10, 233-270. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/3537/353744534007.pdf>

Larrán, M. & Andrades, F. (2015). Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos. *Revista iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, VI (15), 91-107. Recuperado de: <http://ries.universia.net/article/view/1053/analisis-responsabilidad-social-universitaria-enfoques-teoricos>

Larrán, M.; De la Cuesta, M.; Fernández, A.; Muñoz, M.; López, A., Moneva, J.; Rodríguez, J.; Martín, E., Calzado, Y.; Herrera, J.; Andrades, J. & Garde, R. (2012a). *Análisis del nivel de implantación de Políticas de Responsabilidad Social en las Universidades Españolas. Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas*. Fundación Carolina. Recuperado de: https://ccsu.es/sites/default/files/analisis_del_nivel_de_implantacion_de_politicas_de_responsabilidad_social_en_las_universidades_espanolas.pdf

Larrán, M.; López, A. & Calzado, M. (2012b). Stakeholder Expectations in Spanish Public Universities: An Empirical Study. *International Journal of Humanities and Social Science*, 2(10), 1-13. Recuperado de: <https://www.ijhssnet.com/journal/index/1007>

López-Noriega, M.; Zalthen-Hernández, L. y Cervantes-Rosas, M. (2016). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del alumno. *Ra Ximhai*, 12 (6), 305-314. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194021>

Martí, J.; Moncayo, J & Martí-Vilar, M. (2014). Revisión de propuestas metodológicas para evaluar la responsabilidad social universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 8 (1), 77-94. DOI: <https://doi.org/10.19083/ridu.8.364>

Martínez, L. (2013). Responsabilidad social y comunicación institucional en los centros educativos. *Derecom*, (15), 77-92. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4330042>

Mehta, S. (2011). Corporate Social Responsibility (CSR) and Universities: Towards an Integrative Approach. *International Journal of Social Science and Humanity*, 1 (4), 300-304. DOI:

<https://doi.org/10.7763/IJSSH.2011.V1.55>

Navas, M. y Romero, Z. (2016). Responsabilidad social universitaria: impactos de la Universidad Libre, sede Cartagena, en su gestión socialmente responsable. *Saber, Ciencia y Libertad*, 11 (1), 187-196. DOI: <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2016v11n1.503>

Peña, D.; Guevara, A.; Fraiz, J. y Botero, C. (2019). Prácticas de responsabilidad social empresarial en el sector hotelero. Estudio de casos en la ciudad de Santa Marta, Colombia. *Cuadernos de Gestión*, 19 (1), 175-202. DOI: <https://doi.org/10.5295/cdg.150597ma>

Perea, C. y Meneses, T. (2012). Responsabilidad Social Universitaria como perspectiva ética en la Educación Superior Latinoamericana. *Revista Temas*, 6, 141-151. DOI: <https://doi.org/10.15332/rt.v0i6.703>

Pérez, C. (2004). *Técnicas de Análisis Multivariante de Datos. Aplicaciones con SPSS®*. Madrid: Pearson Educación.

Prieto, R.; González, D. & Paz, A. (2015). Responsabilidad social universitaria: estrategia para el desarrollo sostenible en América Latina. *VII Jornadas científicas nacionales*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/319723561>

Raza, N. & Loachamín, J. (2015). La responsabilidad social universitaria: Componente fundamental en la formación de

los futuros docentes de la carrera de Pedagogía, de la Universidad Politécnica Salesiana. ALTERIDAD. *Revista de Educación*, 10 (1), 86-99. DOI: <https://doi.org/10.17163/alt.v10n1.2015.06>
Recuperado de: <http://revistadecomunicacion.com/es/indices.html#VolumenXIII>
Valarezo, K. & Túñez, J. (2014). Responsabilidad Social Universitaria. Apurtes para un modelo de RSU. *Revista de comunicación*, 13, 84-117.
Vallaey, F. & Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XXI*, 22(1), 93-116. DOI: <https://doi.org/10.5944/educXX1.19442>
Vallaey, F. (2006). *Breve marco teórico de la responsabilidad social universitaria*. CD

Multimedia, Lima, Perú: Banco Interamericano de Desarrollo.
Vallaey, F. (2018). Las diez falacias de la responsabilidad Social Universitaria. *Revista Digital de Investigación Universitaria*, 12(1), 34-58. DOI: <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716>
Vallaey, F.; de la Cruz, C. & Sasía, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria Manual de primeros pasos*. México: Banco Interamericano de Desarrollo/McGraw-HILL INTERAMERICANA. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14191/responsabilidad-social-universitaria-manual-de-primeros-pasos>
Valverde, J.; Beita, W.; Bermúdez, J.C.; Pino, G.; Rodríguez, G.; Sánchez, R. (2011). *Gestión de la responsabilidad social universitaria. Dimensiones y estudios de caso*. Costa Rica: Universidad Nacional. Recuperado de: <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/661>

Autores

Diana Macías Vilela. Universidad Estatal de Milagro, UNEMI, Ecuador. Maestrante en Administración Pública, UNEMI, Ecuador.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1158-6548>

Email: dmaciasv@unemi.edu.ec

Carlos Bastidas Vaca. Facultad Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho, Universidad Estatal de Milagro, UNEMI, Ecuador.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0394-1351>

Email: cbastidasv@unemi.edu.ec